Gobierno de Chile

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE CONCESIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA

1er Cuatrimestre de 2012.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13A de la Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168 de 1982, en adelante la ley, llamase a concurso público para optar a "Concesiones de Radiodifusión Sonora", en las localidades desglosadas por región, que a continuación se indican:

SOLICITUDES NUEVAS

Región	Amplitud Modulada	Frecuencia Modulada	Comunitaria Ciudadana
1	Pozo Almonte	Alto Hospicio, Pica	...
2	...	Antofagasta, Lomas Bayas, San Pedro de Atacama, Sierra Gorda, Tesoro	...
3	Vallenar	Chañaral, Domeyko, El Salado, Sector Casales, Vallenar	...
4	...	...	Pisco Elqui
5	...	Algarrobo, Caleta Quintay, Cartagena, El Quisco, Juan Fernández, Llay Llay, Los Andes, Quilpué, San Antonio	...
6	...	Doñihue, Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua, Santa Cruz	Requínoa
7	...	Catillo, Cauquenes, Chanco, Constitución, Curepto, Linares, Parral, Putú, San Clemente, Teno	Colbún
8	...	Antihuala, Cabrero, Chacayal, Chiguayante, Coihue, Coronel, Curanilahue, Hualpén, Hualqui, Huepil, Lebu, Los Ángeles, Ñipas, Ñiquen-Chacay, Ñiquen-San Gregorio, Portezuelo, Quilleco, Quillón, San Rosendo, Tirúa, Trupan	Los Ángeles, Ñiquen-Chacay, Ñiquen-San Gregorio, Portezuelo, San Carlos
9	Villarrica	Capitán Pastene, Galvarino, Loncoche, Los Laureles, San Vicente	...
14	...	Malalhue, Río Bueno, San José de La Mariquina, Valdivia	Sector Puquiñe
10	...	Ancud, Cañitas, Castro, Frutillar, Maullín, Puerto Varas, Río Negro	...
11	...	Caleta Tortel, Cerro Castillo, Cochrane, Lago Verde, Puerto Bahía Murta, Puerto Chacabuco, Puerto Ingeniero Ibáñez, Puerto Tranquilo, Villa Amengual, Villa La Tapera	...
12	...	San Gregorio	...
13	...	Colina, Lampa, María Pinto, San Bernardo	Recoleta-Huechuraba-Independencia

De conformidad a lo dispuesto en los incisos 3° y 4° del artículo 13° de la ley, las concesiones en amplitud modulada y frecuencia modulada que se indican en el cuadro solicitudes de renovación, estarán disponibles en el concurso de Radiodifusión Sonora correspondiente al 1er Cuatrimestre de 2012, y tendrán derecho preferente para su asignación y renovación los concesionarios que las detentaban, siempre y cuando el puntaje total de sus solicitudes difiera en no más de cinco puntos de aquella que obtenga el mayor puntaje total en dicha localidad y hayan manifestado interés de renovar la concesión, de conformidad a lo que establece el artículo 9° bis de la ley.

SOLICITUDES DE RENOVACIÓN

Región	Amplitud Modulada	Frecuencia Modulada
2	...	Antofagasta
5	...	Viña del Mar
7	Talca	Villa Alegre
9	Curacautín	Temuco
14	Panguipulli	...
12	Porvenir	...
13	Santiago	...

1.- **Exclusión de Concurso:** De las localidades indicadas en la tabla "Solicitudes Nuevas", se excluirán de este concurso aquellas sin frecuencias disponibles. La resolución de exclusión se publicará en el Diario Oficial el **15 de febrero de 2012**.

2.- La cantidad de frecuencias por localidad y potencia máxima de transmisión se especificará en las bases generales del concurso.

3.- **Retiro de las Bases:**
Las bases estarán disponibles en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.cl, para su descarga, desde el **22 de febrero de 2012**.

Además, se dispondrá de un ejemplar de las bases en las Secretarías Regionales del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para ser fotocopiadas, a costa de los interesados, desde el **22 de febrero de 2012 al 23 de marzo de 2012,** ambas fechas inclusive.

4.- **Consulta a las Bases:**
La Subsecretaría recibirá consultas de las interesadas, solo por escrito durante el periodo siguiente:

Lugar : - Amunátegui N° 139, Santiago
Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Se recibirán también en el fax (2) 4213660.
Fecha : **23 de febrero al 28 de febrero de 2012.**

La Subsecretaría responderá las consultas y podrá efectuar precisiones y aclaraciones sobre el contenido de las bases, mediante un único documento oficial que se considerará parte integrante de estas bases para todos los efectos del concurso. Este documento estará disponible en el lugar y oportunidad siguiente:

Lugar: Almirante Lorenzo Gotuzzo N° 124 - 6° Piso, Santiago, Departamento Servicios de Radiodifusión de la Subsecretaría de Telecomunicaciones. Oficinas de las Secretarías Regionales Ministeriales de Transportes y Telecomunicaciones.
Fecha: **9 de marzo de 2012.**

Las respuestas a las consultas estarán disponibles, además, para su descarga, en el sitio web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, www.subtel.cl, desde el **9 de marzo de 2012.**